

RESOLUCIÓN 044-SCM-2018

Alausí, junio 05 de 2018.

Señor
Manuel Vargas
ALCALDE DEL CANTÓN
Presente.-

El Concejo Municipal de Alausí **en Sesión Ordinaria realizada el 05 de junio de 2018**, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, con los votos salvados de los concejales T.Crnl. Carlos Luna Ojeda y Lic. Pablo Sinchi Tenensaray, **RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 21-2018, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 29 DE MAYO DE 2018.** Lo Certifico.-

Armando Guaminga
SECRETARIO DEL CONCEJO